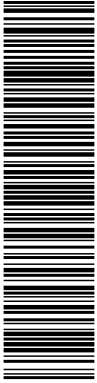


DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio adjudicación vivienda calle Iglesia 81	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 47B5J-ERX47-Q12Q9 Fecha de emisión: 2 de Enero de 2023 a las 10:37:24 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO. Firmado 21/12/2022 14:12	ESTADO FIRMADO



AYUNTAMIENTO
DE
06486 LA NAVA DE SANTIAGO
(Badajoz)

Calle Carretera 2 – Telf. 924 321 001

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que estén interesados en la adjudicación de una de las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, sita en calle Iglesia nº 81, que podrán solicitarla, conforme al Modelo Oficial en el Registro del Ayuntamiento de La Nava de Santiago, durante el plazo de UN MES, a contar desde la publicación del Anuncio en la Sede Electrónica.

La Nava de Santiago, a veintiuno de diciembre de dos mil veintidós.

EL ALCALDE.- Emiliano Cortés Rueda.-
(Firmado electrónicamente)